



2020

Año de retos y resultados en el INMUJERES



GOBIERNO DE MÉXICO

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



2020 ha sido un año de retos y ganancias inesperadas; nos enseñó que la vida es sorprendente por sí misma y que en conjunto podemos transformar los escenarios más adversos.

Pudimos mantenernos operando de nuevas maneras, reconociendo que los equipos son más extensos de lo que pensábamos y que los aportes de todas y todos son importantes para que ninguna mujer, niña y adolescente se quede atrás y ninguna se quede fuera.

Con esta comunicación iniciamos el 2021 llenas de retos y les compartimos algunos de los avances más significativos del 2020, esperando que toda la sabiduría y fortaleza acumulada sea la base del trabajo conjunto que nos espera en este nuevo año. Esperamos seguir contando con tu apoyo para que la igualdad sea una realidad de todos los días.

Nadine Gasman Zylbermann
Presidenta del Inmujeres

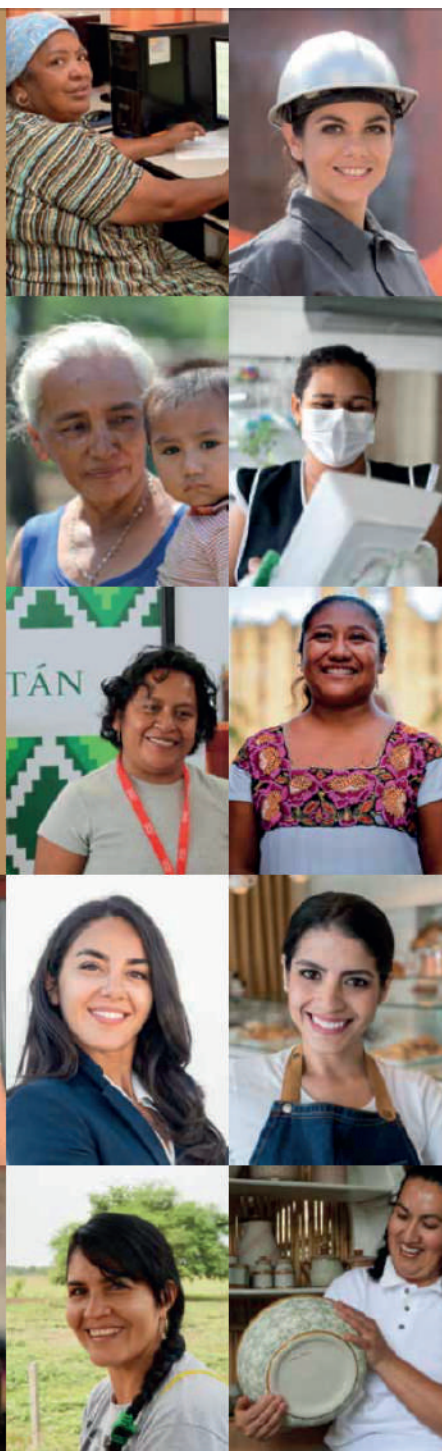
2020-2024

PUBLICACIÓN DEL PROIGUALDAD



PROIGUALDAD
2020-2024

Programa Nacional para la
Igualdad entre Mujeres y
Hombres



El Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 es nuestra hoja de ruta macro que se deriva del Plan Nacional de Desarrollo para disminuir las brechas de desigualdad que afectan el bienestar de las mujeres.

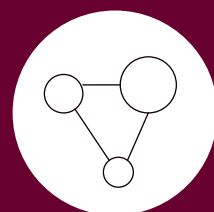
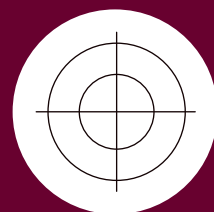
Este no es un programa transversal más, sino un documento que refleja las principales temáticas y preocupaciones de más de cuatro mil mujeres con las que se dialogó en las 32 entidades del país, las cuales se resumen en seis objetivos prioritarios que indican el camino a seguir para atender tres prioridades impostergables para las mujeres: vivir en paz y sin violencia; asegurar la corresponsabilidad en el trabajo de cuidados y tener independencia económica.

Programa Institucional 2020-2024 del Instituto Nacional de las Mujeres



Programa Institucional INMUJERES

Este programa da la pauta de trabajo institucional desde el Inmujeres para atender los compromisos adoptados por el Estado mexicano para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, de acuerdo con los estándares en materia de igualdad de género, previstos tanto en la normativa nacional, como en los compromisos internacionales asumidos de conformidad con lo establecido en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Sistema Nacional



VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

El Sistema inició una nueva etapa, con el compromiso del Gobierno de la Cuarta Transformación para establecer nuevas reglas de funcionamiento que permitirán una mayor participación de las instituciones de los tres poderes y órdenes de gobierno para garantizar los derechos de las mujeres. Como resultado de un trabajo arduo y comprometido de todas las instituciones que integran el Sistema, el pasado 29 de septiembre entraron en vigor las nuevas reglas para la organización y funcionamiento del Sistema, tras ser publicadas en el Diario Oficial de la Federación, mismas que buscan una mayor participación, cercanía y escucha permanente entre las 35 instituciones participantes, para fortalecer la agenda pública en materia de igualdad de género.



VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

para la Igualdad
entre Mujeres y
Hombres.

Hacia un Sistema Nacional de Cuidados



Escanea el código QR con tu celular para acceder a la campaña



A los cuidados

entrémosle parejo

¡Yo también puedo cuidar a mi abuelo!

Con igualdad #AsíSí



f t @ gov.mx/inmujeres

El tiempo es ahora. Tenemos que poner en el centro el tema de los cuidados a través de: repensar, replantear y reorganizar el trabajo de cuidados desde una perspectiva de género para dar una nueva dimensión a la distribución de las tareas, donde se diversifiquen los ingresos, se aproveche el tiempo de una manera justa y mejoren las condiciones de vida de las mujeres.

Durante esta pandemia nos hemos hecho más conscientes de la importancia de los cuidados y el valor del tiempo, por ello estamos trabajando de manera coordinada desde el Estado mexicanos para consolidar un Sistema Nacional de Cuidados que sea una respuesta transversal a la injusticia social que viven las mujeres, y como una inversión que se convierte en más igualdad, inclusión y prosperidad económica y social.

Campaña “Trabajo de Cuidados”

La campaña tuvo el objetivo de concientizar a la población en la importancia de reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados para que las mujeres puedan vivir en igualdad incrementando su participación en otros ámbitos de la vida económica, política y social. Asimismo, invita a la participación de los hombres de distintas edades y contextos sociales en ser corresponsables del trabajo doméstico y de cuidados para que todas puedan tener mayores oportunidades de desarrollo.



Escanea el código QR con tu celular para acceder a la campaña

A los cuidados

entrémosle parejo

En casa compartimos las tareas.

Con igualdad #AsíSí



f t @ gov.mx/inmujeres

Ve la campaña en: www.youtube.com/watch?v=xc_nmEbWQSo

Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género



El Inmujeres como responsable de coordinar la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, instrumentó el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) en 32 estados de la República, para contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres promuevan la incorporación de la perspectiva de género en el marco normativo, instrumentos de planeación, programáticos, así como en las acciones gubernamentales para implementar la política de igualdad a través acciones que incidan en el fortalecimiento institucional.

MUCPAZ

MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ



El proyecto Mujeres Constructoras de Paz fue concebido a partir del reconocimiento de la fortaleza y los saberes de las mujeres mexicanas.



Nuestro objetivo es hacerlas partícipes en los procesos de la construcción de la paz aportándoles elementos para que adquieran experiencia política y capacidad de organización, por lo que, la palabra, las vivencias y las propuestas de las mujeres son fundamentales, pues son ellas quienes viven el día a día y confrontan diariamente la violencia.



En 2020, este proyecto opera ya en más de 200 redes y 100 municipios del país.



Agenda estratégica de paz y seguridad

Esta agenda es impulsada por el Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias hacia las mujeres, niñas y adolescentes (GIEV) y tiene como objetivo fortalecer y mejorar las acciones contra la impunidad y la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el territorio nacional.

En este proyecto participan autoridades de los tres órdenes de gobierno donde se trabaja en la prevención y atención de las violencias contra las mujeres y reducir el rezago en el acceso a la justicia.



Desde el Gobierno de México se reconoció a la violencia contra las mujeres y las niñas como un problema de justicia social, de salud pública y de derechos humanos que está arraigado en las desigualdades estructurales, el machismo y la discriminación por razones de género, por esto, se creó el Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias hacia las Mujeres, Niñas y Adolescentes (GIEV) que impulsa estrategias precisas y coordinadas para incidir positivamente en mejores condiciones de vida y bienestar para la vida de las mujeres.

Particularmente en el marco del inicio de la pandemia por COVID19, el GIEV, impulsó importantes acciones para atender de manera focalizada el impacto diferenciado de la emergencia sanitaria en la vida de las mujeres con la declaración de servicios esenciales para atender la violencia contra las mujeres, el fortalecimiento del servicio telefónico del 9.1.1 y las líneas estatales, los servicios para la atención y seguimiento de denuncias y campañas de difusión.

En este grupo, se trabaja de manera multidisciplinaria con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los tres poderes y órdenes de gobierno.



Gobierno de México contra las violencias hacia las mujeres

Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres



Este mecanismo interinstitucional coordina esfuerzos, instrumentos, políticas públicas, servicios y acciones para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en nuestro país.

Para lograr un cambio significativo en esta necesidad urgente, el Gobierno de la Cuarta Transformación ha dado un paso enorme hacia la reconfiguración de las estructuras gubernamentales que favorecían la reproducción de desigualdades y estereotipos. Durante lo que va de esta gestión y en especial durante el 2020 se fortaleció la coordinación para erradicar toda forma de violencia contra las mujeres: feminicidios, violencia política por razón de género, agresiones cotidianas, desapariciones y violencia sexual contra niñas y mujeres.



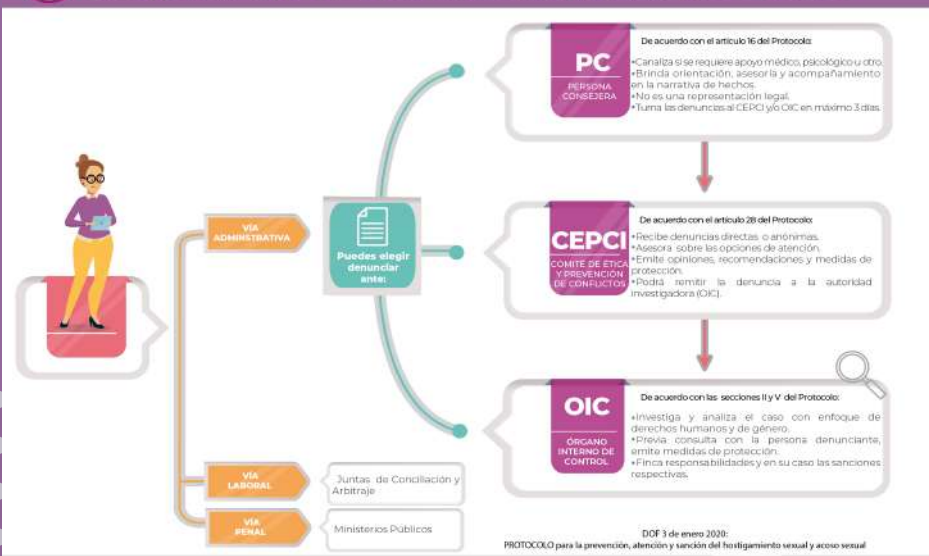
Mayores herramientas para atender el Hostigamiento Sexual y el Acoso Sexual.

En febrero de 2020 desde el Inmujeres y la Secretaría de la Función Pública trabajamos de manera coordinada la entrada en vigor del nuevo Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Gobierno de México, herramienta indispensable que busca erradicar esas lacerantes conductas al interior de la Administración Pública Federal, donde por primera vez los Órganos Internos de Control tendrán una herramienta efectiva para investigar casos de hostigamiento y acoso sexual.

Asimismo a través de nuestra plataforma Punto Género logramos la certificación de las personas consejeras, con lo que se mejora la capacidad y calidad de la atención de casos denunciados.



RUTA PARA DENUNCIAR HOSTIGAMIENTO O ACOSO SEXUAL EN EL SERVICIO PÚBLICO



RECONOCE, PROTÉGETE Y DENUNCIA EL HS Y AS

RECONOCE:



- ¿Te has sentido asediada por personas que te miran, hablan o tocan de una forma que te incomoda o lastima?
- ¿Has puesto un alto pero la persona no te escucha?
- ¿Has cambiado tu manera de vestir o tu ruta?
- ¿No quieres ir a la escuela o el trabajo por la conducta de alguien hacia ti?
- ¿Esa conducta es hostigamiento sexual o acoso sexual?
- **NO es tu culpa y NO estás sola.**

PROTÉGETE:

- Comparte lo que sientes con personas de confianza.
- Recaba información y pruebas como correos, audios, videos, mensajes, testimonios de amistades o colegas, constancias médicas, etc.
- Busca orientación o ayuda inmediata.
- Si te sientes en crisis, tienes derecho a apoyo especializado.
- Descarga en tu celular, apps para emergencias como: 911, Vive Segura, Mi taxi.
- Tienes derecho a denunciar.

DENUNCIA:

Dependiendo el lugar de los hechos, puedes acudir:

- Instancias de las mujeres o de derechos humanos.
- Policía preventiva, en las calles.
- MPs, Centros de Justicia para las Mujeres.
- Área de quejas o de recursos humanos del lugar donde trabajas.
- Plataforma Alertadores Ciudadanos, si la persona agresora es servidora pública.
- Con la persona consejera, el Comité de Ética o el OIC, si eres del servicio público.
- Procuradurías de protección de niñas, niños y adolescentes, para casos de menores de edad.



Tienes derecho a vivir una vida libre de violencia

Consulta el nuevo Protocolo en:
www.gob.mx/cultura/documentos/nuevo-protocolo-para-la-prevencion-atencion-y-sancion-del-hostigamiento-sexual-y-acoso-sexual-2020

Curso de capacitación en materia de **igualdad de género** para cuerpos de **seguridad del país**.



La SSPC, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con la colaboración de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJERES México), impartió el curso de capacitación en materia de igualdad de género para cuerpos de seguridad del país con el propósito de impulsar la integración del componente policial “principalmente mujeres” en las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz de la ONU e incidir en la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia basada en el género en las instituciones de seguridad pública.

Durante 13 sesiones virtuales desarrolladas en mes y medio de trabajo, se contó con la destacada respuesta e interés de más de 823 participantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de los órganos administrativos desconcentrados como la Guardia Nacional, Prevención y Readaptación Social a través de los CEFERESOS, el Servicio de Protección Federal y la Coordinación Nacional Antisecuestros.



Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM).

Paridad en todo y promoción de los derechos políticos de mujeres indígenas y afromexicanas.

Después de casi 2 años de arduo trabajo, el Inmujeres transfirió la presidencia y secretaría técnica del OPPMM al TEPJF el 6 de diciembre. Durante la gestión se consolidaron importantes logros como la elaboración del documento *Hacia la Consolidación de la Paridad Política: Metodología del Índice de Paridad Política en el Ámbito Local y Bases Argumentativas para la Armonización Estatal*, en la cual participaron cada una de las instituciones y representantes que integran el Grupo de Trabajo, así como los 32 Observatorios locales del país.

Además, se implementaron distintas acciones para impulsar la participación política de mujeres indígenas y afromexicanas, demostrando que el trabajo conjunto es la clave para revertir las brechas de desigualdad que persisten para distintos sectores de la población.



Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México

Sesión protocolaria

Entrega de Presidencia y Secretaría Técnica



Acciones institucionales para impulsar y garantizar los derechos políticos de las mujeres indígenas y afromexicanas.



Se consolida la Red Nacional de Presidentas Municipales y Alcaldesas



El 30 de noviembre, el Inmujeres realizó el “Encuentro Nacional de Presidentas Municipales: agendas a favor de las mujeres a partir de una mirada colectiva”, cuyo resultado fue la adopción de una declaración política y la creación de la Red Nacional de Presidentas Municipales y Alcaldesas, mediante la que se fortalecerán los liderazgos de otras mujeres que aspiran a ser electas en cargos de representación popular. Se busca que esta Red sea un espacio de gestión de otros temas necesarios para los gobiernos locales, con el fin de que se construya una agenda común que atienda las demandas de las mujeres.

3 de cada 10 negocios encabezados por mujeres, son manejados por jefas de familia.

¡Apoya a los negocios cerca de ti!



Mercado Solidario es una plataforma para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, afectadas por la contingencia salud por el COVID-19 a través de la compra solidaria.



Estrategia Integral para promover el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres.

Desde el Inmujeres y en coordinación con otras instituciones se han impulsado diferentes acciones para atender la precariedad en la que viven miles de mujeres en nuestro país, apuntando a distintos ejes como el aumento de la participación de las mujeres en los negocios, crear nuevas oportunidades para ellas, disminuir la brecha digital y atender de raíz las desigualdades con políticas y normas que incidan en la igualdad y no discriminación para las mujeres en las empresas.

Junto con la Secretaría de Economía se diseñaron distintas iniciativas: Mercado Solidario, que visibiliza los negocios de mujeres a partir de la tecnología de georreferenciación; la instalación de tienditas de abarrotes por parte de mujeres sobrevivientes de violencia, con el apoyo de las “Tandas para el Bienestar”, de Segalmex-Diconsa y la colaboración de las Instancias de las Mujeres de las Entidades Federativas y el Inmujeres.

Se trabajó con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la empresa Mercado Libre en un programa de capacitación y acompañamiento para micro, pequeñas y medianas empresas de mujeres que quieran explorar el mundo del comercio electrónico.

También, con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se creó el proyecto Mujer Exporta MX, un foro para conectar a las mujeres empresarias mexicanas con el fin de ayudarlas a exportar sus productos a empresas de Estados Unidos y Canadá.



MujerExportaMx

1a E-Rueda de Negocios para Empresarias Mexicanas

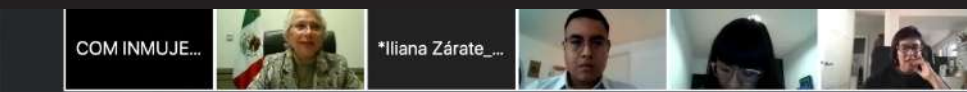
26 AL 30 DE OCTUBRE 2020

Registro abierto del 9 al 28 de septiembre en www.gob.mx/se/

EVENTO EN LÍNEA Y GRATUITO



Fortalecimiento de la Enapea



La Secretaría de Gobernación, Conapo e Inmujeres presentamos las campañas de comunicación ¡Yo decido! y ¡Yo exijo respeto! que forman parte de las acciones de la segunda fase de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea) y tienen como objetivo contribuir a la reducción de la tasa de fecundidad entre mujeres de 15 a 19 años y erradicar los embarazos en niñas de 14 años o menos.

A través de estas acciones, se busca que todas las personas se involucren en la prevención de la violencia sexual hacia las niñas, así como para que las y los adolescentes accedan a: información en un lenguaje cercano, recursos para conocer sus derechos sexuales y reproductivos, así como a recomendaciones para establecer relaciones afectivas y de noviazgo igualitarias, evitar prácticas sexuales de riesgo y evitar embarazos e infecciones de transmisión sexual.

FOBAM 2020

Por segundo año, el Inmujeres emitió el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas para que puedan realizar acciones con perspectiva de género e interculturalidad, análisis interseccional y enfoque de derechos humanos, con el objetivo de que contribuyan a la erradicación del embarazo infantil y a la disminución del embarazo adolescente.





Encuentro Internacional de

Estadísticas de Género

Serie de 4 webinars: LOS RETOS PARA LA GENERACIÓN Y USO DE LAS ESTADÍSTICAS DE GÉNERO EN CONTEXTO DEL COVID-19.



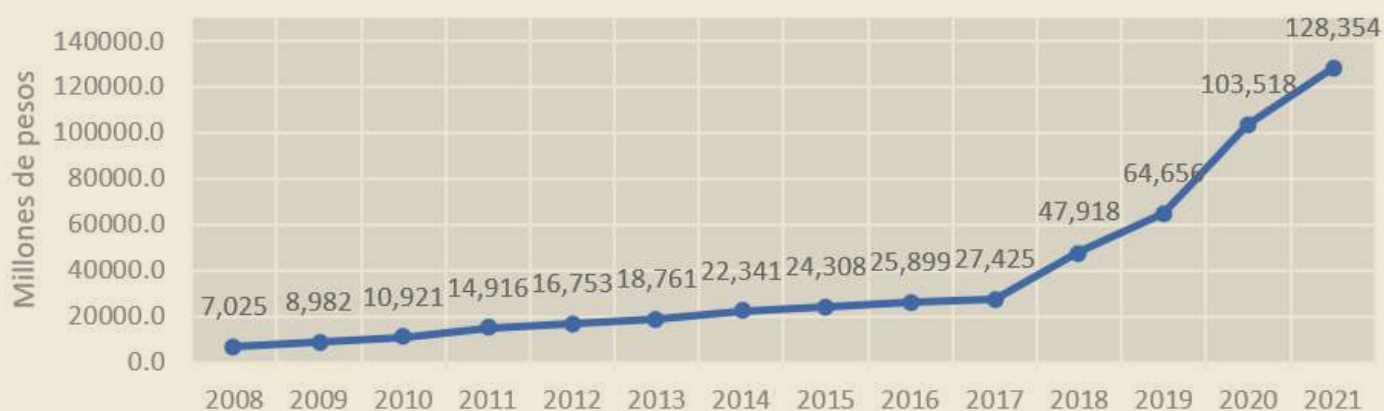
Encuentro Internacional de Estadísticas de Género

El Inegi, el Inmujeres la División de Asuntos de Género de la Cepal y ONU Mujeres realizaron en cuatro sesiones del 3 de septiembre al 1 de octubre pasados, el XXI Encuentro Internacional sobre Estadísticas de Género (EIEG) denominado “Los retos para la generación y uso de las estadísticas de género en el contexto del COVID-19”.

El Encuentro se centró en los desafíos que representa la generación y uso de las estadísticas de género en el contexto del COVID-19, las necesidades de información para respuestas efectivas en el diseño de políticas de género; el impacto en la medición del trabajo remunerado, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados en los hogares; las características de la medición de la violencia contra las mujeres y niñas en la región y los efectos del COVID-19 para el logro de la Agenda 2030 y los ODS.

Más presupuesto para las mujeres en 2021. *Compromiso de la 4T*

EVOLUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ETIQUETADOS EN EL ANEXO EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2008-2021



Con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, el Gobierno de México refrenda su compromiso para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres. El Inmujeres ha trabajado de manera estratégica con la SHCP, así como con las y los integrantes de la Cámara de Diputadas y Diputados para dar puntual seguimiento al proceso de consolidación del PEF 2021, que para el año próximo contará con 24% más que en 2020, al pasar de 103 mil 518 millones de pesos a 128 mil 354 millones de pesos en el Anexo 13 de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, respondiendo a la prioridad del Gobierno de la Cuarta Transformación para atender de manera prioritaria las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres, incluso en el actual escenario nacional e internacional de limitación de recursos.

Consulta el análisis en: www.gob.mx/inmujeres/prensa/el-gobierno-de-la-cuarta-transformacion-ha-duplicado-los-recursos-asignados-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres?idiom=es



GOBIERNO DE MÉXICO RELACIONES EXTERIORES INMUJERES MUJERES E



Todo está listo para el Foro Generación Igualdad

La Secretaría de Relaciones Exteriores, el Inmujeres y ONU Mujeres informaron que el Foro Generación Igualdad se realizará del 29 al 31 de marzo de 2021, en la Ciudad de México. Este Foro representa la oportunidad de acelerar la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing, la hoja de ruta más completa para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas en los próximos años, en cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Para conocer más visita:
www.forogeneracionigualdad.mx

México firma la Declaración de la **Alianza** del **Pacífico**

En seguimiento a las acciones realizadas en el marco de la Alianza del Pacífico, los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú firmaron la Declaración Presidencial sobre Igualdad de Género de la AP, en el marco de la XV Cumbre Presidencial de la Alianza, celebrada en Santiago, Chile, este 11 de diciembre. La Declaración Presidencial sobre Igualdad de Género propuesta por México desde el Grupo Técnico de Género, fue apoyada por todos los miembros de la Alianza del Pacífico y reconoce el papel fundamental que desempeñan las mujeres en toda su diversidad tanto empresarias, emprendedoras, trabajadoras, consumidoras, trabajadoras del hogar o las que hacen trabajo de cuidados no remunerados; así como su contribución al crecimiento y desarrollo de los países que conforman el bloque, con especial énfasis en las mujeres en situación de vulnerabilidad, mujeres con discapacidad, mujeres de ámbitos rurales y las mujeres indígenas.



**Alianza del
Pacífico**



**Alianza del
Pacífico**



La presidencia del **MESECVI** encabezada por México

En el marco de la VIII Conferencia de Estados Parte, Nadine Gasman Zylbermann, Titular del Instituto Nacional de las Mujeres, resultó electa por aclamación como Presidenta de la mencionada Conferencia. Argentina y Ecuador resultaron electos como Vicepresidencias. Durante la reunión, México reafirmó su compromiso con la agenda de género, toda vez que la igualdad, la no discriminación y la inclusión de las mujeres y las niñas son ejes centrales y transversales para el país.



NUEVA NORMALIDAD



solidaria
justa
feminista
local
igualitaria

Durante 2020, el Inmujeres llevó a cabo los conversatorios “Nueva normalidad: más solidaria, justa, feminista, local e igualitaria” en los que se compartieron experiencias con expertas y expertos del ámbito nacional e internacional para analizar la actualidad que viven las mujeres y las niñas de México y el mundo, la manera en cómo la pandemia ha afectado de manera desigual a las mujeres y los hombres y el futuro que debemos construir juntas y juntos que ubique a las mujeres en una situación más igualitaria.

Revive los 6 webinar en nuestro canal de YouTube: www.youtube.com/channel/UC8yc35JuqzaTwwJ43rr-bzA

DIÁLOGO

Invertir en las mujeres




Alicia Bárcena Ibarra
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Graciela Márquez Colín
Secretaría de Economía (SE)

DIÁLOGO

Tiempos privados, problemas públicos

La educación como camino para las niñas y adolescentes hoy: Proyectos de futuro en la era COVID.

DIÁLOGO SOBRE:

Nuevos pactos, nuevas miradas: hacia un futuro igualitario



María Ángeles Durán
Profesora de Investigación del Centro de Ciencias Sociales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España.



Nadine Gasman Zylbermann
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, México.

DIÁLOGO:

Pensar juntas la recuperación



Rebeca Grynspan Mayufis
Secretaría general de la Secretaría General Iberoamericana, España.



Nadine Gasman Zylbermann
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, México

COMENTARISTAS:

Martha Lucía Mícher Camarena
Senadora de la República, México

Patricia Mercado Castro
Senadora de la República, México

Helmut Schwarzer
Encargado de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba

Diálogo: **Futuro Post-Covid: oportunidad de transformación**



Nadine Gasman Zylbermann
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres



Dr. Benno de Keijzer
Investigador del Instituto en Salud Pública de la Universidad Veracruzana (UV)



Mtra. Alma Patricia Piñones Vázquez
Investigadora del Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)



Dr. Gary Barker
Director Ejecutivo de Promundo



Christian Gruenberg
Fundador del Colectivo para la Diversidad (COPAD)

Antiguos y Actuales Patrones de Masculinidad

Antes



Se considera al padre como único proveedor.



El cuidado de las hijas e hijos es tarea exclusiva de la mujer.



El padre no asume responsabilidades domésticas.



El padre es el que impone autoridad en la casa.

Ahora



El padre desarrolla una relación equilibrada entre el trabajo y el hogar.



Tanto el padre como la madre comparten la corresponsabilidad de la crianza de sus hijas e hijos.



No existe diferencia en las responsabilidades en el hogar.



El padre educa con el ejemplo y practica la crianza positiva e igualitaria entre sus hijas e hijos.

“Masculinidades posibles”

En el marco del Día del Padre, el Inmujeres impulsó las paternidades activas, responsables y comprometidas en la crianza y cuidado de sus hijas e hijos, con la serie #MasculinidadesPosibles, que consta de cuatro videos en los que participaron hombres de distintas edades y contextos para compartir sus reflexiones y experiencias en relación con sus padres, así como sus propuestas para ejercer paternidades en las que se desarrollen relaciones más igualitarias y sin violencia.

Consulta esta serie en nuestro canal de Youtube:
www.youtube.com/channel/UC8yc35JuqzaTwgJ43rr-bzA

#Cuida A Quien Te Cuida

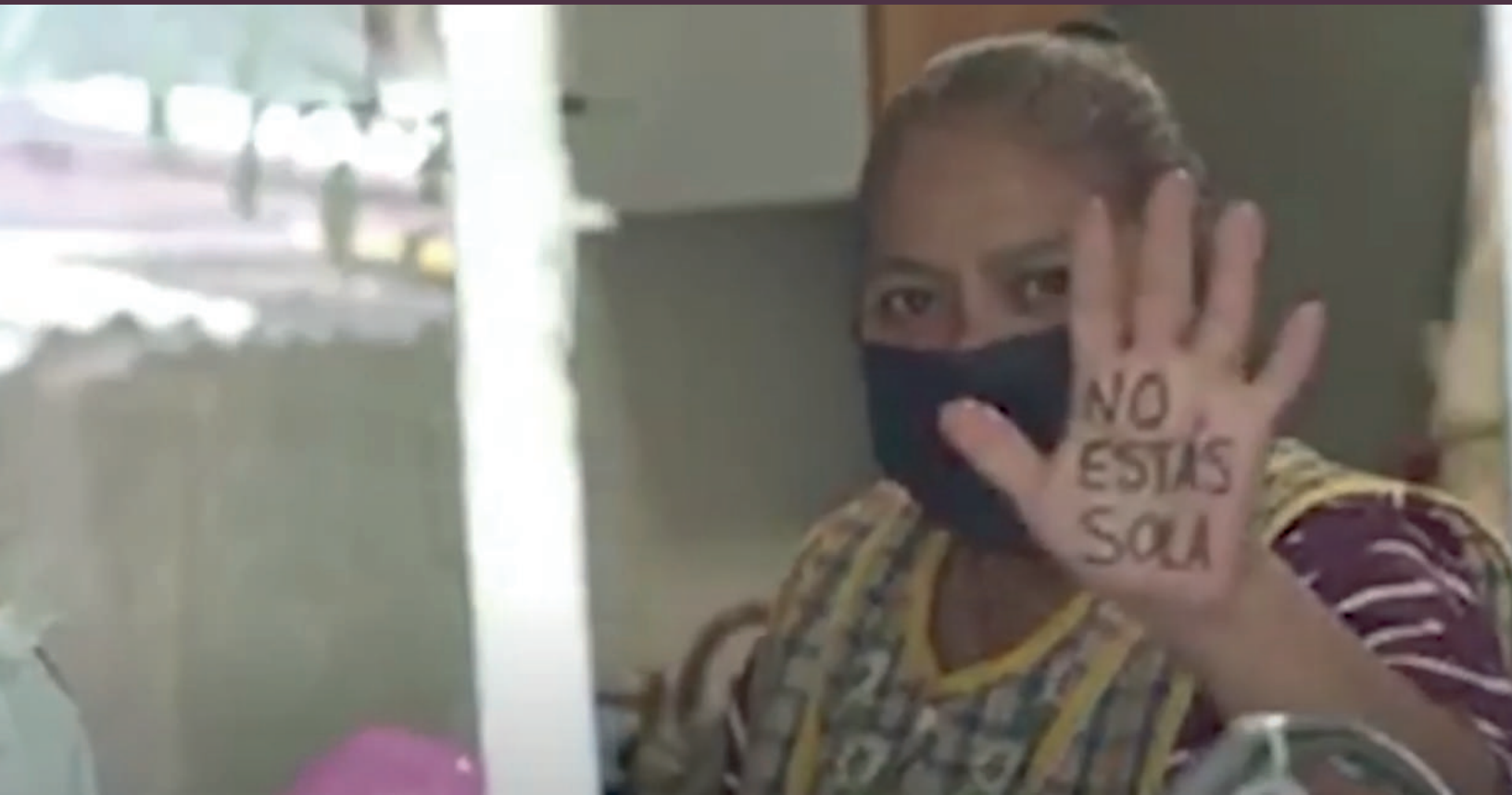
**¡HAZ LO CORRECTO!
¡CUIDA A QUIEN TE CUIDA!**

El Inmujeres, se sumó a la campaña #CuidaAQuienTeCuida impulsada por la organización Centro de Apoyo y Capacitación para el Empleadas del Hogar (CACEH), y hace un llamado de solidaridad con las personas trabajadoras del hogar para garantizar sus derechos laborales. A esta colaboración se adhirieron también, por parte del Gobierno de México además del Inmujeres, las secretarías de Gobernación y Bienestar, por medio del Conapred, la Conavim, y el Indesol, quienes reiteramos que las personas empleadoras tienen la obligación de asumir los gastos de enfermedad de quienes trabajan en sus hogares cuando éstas no estén inscritas a la seguridad social (sólo uno por ciento de este sector cuenta con seguridad social y contrato escrito); así como de pagar en todo momento su sueldo íntegro, aun durante la Jornada Nacional de Sana Distancia y, después, conforme avance el regreso escalonado.



#No Estás Sola

La Iniciativa Spotlight en México, programa de Naciones Unidas y la Unión Europea con el Gobierno de México para la prevención y eliminación del feminicidio, lanza el video #NoEstásSola, enfocado en la prevención de la violencia contra las mujeres en el hogar, en el marco de las acciones emergentes en la materia en tiempos de COVID-19.



Consejo Social del Inmujeres

El Consejo Social del Inmujeres organizó conversatorios para visibilizar y compartir experiencias sobre el COVID-19 y sus impactos en la vida de las niñas y mujeres: experiencias positivas desde lo local, con el objetivo de conocer las buenas prácticas que se han implementado en los distintos estados de la república, así como los retos que se han tenido que afrontar para brindar una buena atención a las mujeres que han vivido violencia durante la jornada de sana distancia.

Consejo Consultivo Inmujeres

Con el fin de analizar los posibles escenarios determinados por la pandemia ocasionada por el coronavirus, desde el Consejo Consultivo se llevó a cabo el "Diálogo Nacional 2020: Hacia el Fortalecimiento de una Política Nacional de Igualdad ante el COVID-19 y el post COVID" para proponer estrategias realistas en relación con el avance de la Agenda 2030, en concordancia con el marco del PROIGUALDAD y las metas del INMUJERES.